

"Cuatro Veces Heroica Puebla De Zaragoza", a 6 de octubre de 2022
Asunto: Ficha informativa respecto el resultado de consulta
pública de la propuesta regulatoria "Reglamento
Interior de la Secretaría de Educación".

Laura Magdalena Zaydén Pavón
Comisionada de Mejora
Regulatoria del Estado de
Puebla

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 66, 73, 75, párrafo sexto de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración del Estado de Puebla; y derivado del oficio SEP-4.0.2-DDCE/969/2022 de fecha 8 de septiembre de 2022, presentado por la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, para el tratamiento respectivo de una propuesta regulatoria, le informo que:

Se ha realizado la publicación correspondiente para llevar a cabo el ejercicio de consulta pública mediante el portal digital de la Comisión de Mejora Regulatoria (disponible en <https://mregulatoria.puebla.gob.mx/analisis-de-impacto-regulatorio-form>), durante el periodo del 8 de septiembre de 2022 al 5 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto por la normatividad aplicable.

Como resultado de lo anterior, hago de su conocimiento que **no se recibieron comentarios respecto de la propuesta regulatoria "Reglamento Interior de la Secretaría de Educación"**, durante el periodo que fue sometida a consulta pública.

Por lo anterior, el Sujeto Obligado esta ahora en posibilidad de continuar con el trámite correspondiente para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de su propuesta regulatoria.

ATENTAMENTE



Iván Eric Velázquez Nava
Director de Mejora Regulatoria

Elaboró



Guillermo Barrios Canseco Muñoz
Analista Especializado Consulta "C"

C.c.p. Archivo
IEVN/gbcm